

Minuta
Reunión del Comité de Membresías Estratégico
Jueves 08 de mayo de 2025, 16:00 hrs.

Comité Formal

No.	Institución	Membresía	Número
1	UDG	Asociado	Presidente: Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez
2	UANL	Asociado	Secretaria: Mtra. Elizabeth Velázquez Herrera
3	CICESE	Asociado	Dr. Jorge Enrique Preciado
4	UAM	Asociado	Mtro. Braulio Cusi Lara
5	IPN	Asociado	Mtra. Irma Ortiz López
6	UNAM	Asociado	Mtra. Cristina Múzquiz Fragoso
7	UAT	Asociado	Mtro. Miguel Ángel Walle Vázquez
8	UADY	Afiliado	Mtro. Alexander Canul Muñoz
9	UAGRO	Afiliado	Mtro. David León Quiroz
10	UNACAR	Afiliado	Ing. Juan Carlos Ortega Sandoval

Agenda del día

Resumen de Reunión del Comité de Membresías Ampliado del 10 de abril de 2025.

1. Presupuesto CUDI 2025:
 - a) Pago de cuotas 2025;
 - b) Casos especiales.
2. Propuesta de Regularización de la Membresía, presentado ante Consejo Directivo. Resultados.
 - a) Estrategia de acercamiento con las instituciones que podrían considerar volver a ser miembros CUDI, en alguna de las nuevas categorías de membresías (reuniones virtuales, reuniones presenciales).
 - b) Estrategia de recuperación de pagos y recuperación de la membresía (descuentos por pronto pago, otros).
 - c) Dar de baja a instituciones con dos o más adeudos (que no respondieron al acercamiento).
 - d) Reglamento del Comité de Membresías (lineamientos), para cumplimiento de los Estatutos
3. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025:
 - a) Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025 actualizado. Resultados de presentación ante Consejo Directivo.
 - b) Actualización de Estatutos (inclusión de las Nuevas Categorías de Membresías CUDI): Estatus de la Protocolización.
4. Asuntos Generales:
 - a) Learning Academy – Cursos, seguimiento.
 - b) Vinculación, evento regional CUDI, CIBERTIC 2025, seguimiento.
 - c) Jornadas de Ciberseguridad: 8ª Jornada de Ciberseguridad 2025. Seguimiento.

Asistentes

No.	Institución	Membresía	Nombre	No.	Institución		Nombre
1	UDG	Asociado	Mtro. Rodolfo Barboza Rodríguez (Presidente)	2	CUDI	Personal	Aketzalli Chávez
				7	CUDI	Personal	Rocío Cos

PUNTOS A TRATAR

Rocío Cos dio la bienvenida a la reunión y da inicio al desahogo de la orden del día.

Rocío presentó un resumen de la Reunión del Comité Estratégico del 10 de abril de 2025, resaltando los siguientes puntos: Presupuesto CUDI 2025, con los pagos de cuotas 2025 y casos especiales; la Presentación de la Propuesta de Regularización de la Membresía, con el listado de deudores, estrategia de recuperación de la membresía, cartas informativas enviadas su seguimiento y lineamientos.

Rocío presentó los avances en cada uno de los temas indicados en la Agenda del día como sigue:

1. Presupuesto CUDI 2025.

a) Pago de cuotas 2025:

- Los miembros Asociados que han pagado son: UAM, UNAM y UV
- Los miembros Afiliados que han pagado su cuota son: CIMMYT, ITSON, UABC, UAEMEX, UGTO, UAQ y ya se emitió la factura de la UJAT del ejercicio 2025

Pago de Cuotas 2023 y 2024:

- Para el caso del IPN, Se informa que se quedó en proceso el pago.
- INC, continúa en proceso el pago de cuota 2023 por medio de un servicio (IPv6) que brinde CUDI.

b) Casos Especiales:

Caso IPN:

- El IPN ha informado por medio verbal que ya no pagarán la membresía CUDI.
- **Moisés** buscará tener una reunión con IPN, para continuidad como miembro CUDI. Presentar este caso ante Consejo Directivo para definir cómo proceder.

Caso CICESE:

- Se continúa gestionando el pago con CICESE.
- **Moisés** informa que se tuvo nueva reunión con CICESE con José Lozano, quien informó que están revisando un Convenio que sería a tres o cinco años para poder pagar sus cuotas. No se ha definido si pagarán la cuota 2025 solamente o proponerles pagar el 50% de inscripción, conforme al Programa de Regularización de Adeudos. **Moisés** conversará con José Lozano al respecto.

Caso ITESO:

- Se les envió la Carta Informativa, aunque en 2020 solicitaron su baja por medio de correo electrónico.
- Fernando Aranda comenta que el ITESO está participando en el tema de la Jornada de Ciberseguridad y podría ver con ellos la posibilidad de que cubran su cuota de membresía 2025.
- **Moisés** comenta que habría que ver con Fernando Aranda, que está trabajando de cerca con ellos, buscar una reunión sobre este tema.

Caso UA Chapingo:

- Se les envió la Carta Informativa, solicitaron documentos para realizar el pago de su cuota, se le enviaron, pero ya no ha habido comunicación. Contactarlos para revisar este tema.

Caso Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED):

- Se recibió llamada para actualizar a su representante. Preguntaron sobre su adeudo y se les informó que deben 8 cuotas incluyendo 2025, pero que se contaba con un programa de regularización. Amalia los contactó más tarde para brindarles el formato de Carta de cambio de representante ante CUDI y les comentó que se les podría dar una Reunión Informativa sobre los beneficios CUDI. Se está dando seguimiento.

Caso UAGRO:

- Se les envió la Carta Informativa, asistirá el Rector y el Representante ante CUDI al Congreso CIBERTIC 2025 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. Esperando tener una conversación con él para ver el tema de la regularización de sus pagos de cuotas de la membresía.

2. Propuesta de Regularización de la Membresía.

Se revisaron los resultados de la presentación de la Propuesta de Regularización de la Membresía, ante la Asamblea CUDI del pasado 7 de mayo, estructurada como sigue:

a) Estrategia de acercamiento con las instituciones que podrían considerar volver a ser miembros CUDI, en alguna de las nuevas categorías de membresías:

- Gestionar reuniones virtuales con las instituciones que se consideren con posibilidades de reincorporarse a CUDI, ofreciendo:
 - c.1) El Programa de Regularización de Adeudos.
 - c.2) Las nuevas Categorías de Membresías que se puedan ajustar a sus necesidades.
- Gestionar reuniones presenciales con aquellas instituciones que han mostrado interés en las reuniones virtuales.

b) Estrategia de recuperación de pagos:

- Descuento a pagos realizados en el primer trimestre del año.
- Envío de cartas de cuotas del siguiente año en agosto-octubre del año previo. Pendiente.
 - o Solicitar la aprobación de cuotas 2026 en la reunión de Consejo Directivo. Pendiente.

c) Dar de baja a las instituciones con las siguientes consideraciones:

- Instituciones federales con adeudos de más de dos años, que se considera que no pagarán sus cuotas debido a restricciones del Gobierno Federal de no pagar cuotas a Asociaciones Civiles.
- Instituciones que no han pagado sus cuotas desde hace más de dos años y con las que no se tiene comunicación.
- Instituciones a las que se les enviaron Cartas Informativas de Servicios y Adeudos, de dos años o más: BUAP, IBERO, ITESO, CHAPINGO*, UADY, UAGRO, UAN, UAS, UASLP, UAZ, UNISON, UNIR y UQROO.
- Instituciones que deben hasta dos años.
- Caso IPN. Verbalmente informaron que ya no pagarán sus cuotas. Programar reunión para gestionar su continuación como miembro CUDI. Si no hay resultados, pedir que envíen por escrito su solicitud de baja como miembro CUDI. Elaborar y presentar Carta de Notificación de Baja a Consejo Directivo.

d) Reglamento del Comité de Membresías (lineamientos)

- Elaborar el Reglamento del Comité de Membresías de CUDI, con los lineamientos a seguir. Ejemplo:
 - o Cambios de tipo de Membresía de Asociado a Afiliado:
Las instituciones que decidan cambiar de tipo de Membresía de Asociado a Afiliado, deberán presentar su solicitud, que se hará efectiva a partir del siguiente año. En el año de presentación de dicha solicitud deberá cubrir la cuota vigente como miembro Asociado.

Rocío explica que en la Asamblea se revisó la propuesta presentada, y se acordó que se trabajará en los detalles de esta para presentarla en la siguiente reunión de Asamblea, para su aprobación.

Se acuerda realizar ajustes a la Propuesta, estableciendo plazos para la ejecución de las estrategias planteadas, como sigue:

1. Ejecutar las estrategias en un plazo de 6 meses;
2. Definir prioridades para entablar la comunicación con las instituciones. Considerar realizar las llamadas y enviar correos electrónicos para concertar una cita para una reunión virtual. Plazo de ejecución: de 2 a 3 semanas;
3. Realizar las reuniones virtuales para presentar los servicios que CUDI les ofrece, así como las Nuevas Categorías de Membresía disponibles. Plazo de ejecución: 8 semanas;
4. Realizar reuniones presenciales (visitas a las instituciones que hayan mostrado interés en las reuniones virtuales, de continuar como miembros CUDI con su membresía actual u otra seleccionada de las nuevas categorías de membresías). Plazo de ejecución: 8 semanas;
5. Gestionar la baja de las instituciones con las que no se llegó a algún acuerdo, previa aprobación del Consejo Directivo. Plazo de ejecución: 4 semanas (el cierre de este proceso dependerá de la fecha de la reunión del Consejo Directivo).
6. Presentación de un Informe de la Regularización de la Membresía, con los resultados obtenidos. Plazo de ejecución: 1 semana.

Se acuerda paralelamente Integrar el listado de cuentas incobrables y trabajar en el reglamento del Comité de Membresías, integrando entre otros puntos un procedimiento para dar de baja a las instituciones que presentan adeudos, para su ejecución.

3. Plan de Trabajo del Comité de Membresías 2025.

a) Actualización de Estatutos CUDI (inclusión de las Nuevas Categorías de Membresía CUDI).

No se presentaron avances, ya que no había quien lo reportara.

4. Asuntos Generales.

- a) The Learning Academy;
- b) Vinculación;
- c) Jornadas de Ciberseguridad;
- d) Reconocimiento a los proyectos de las instituciones.

No se presentaron avances, ya que no estaban los responsables que reportan cada tema.

OBSERVACIONES

Elaboró: María del Rocío Cos M.– CUDI

Próxima reunión Comité de Membresías Estratégico: 5 de junio de 2025